

El Rosado II Bono - ECUADOR
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)¹

No.	Item de Acción	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales			
1.1	Política		
1.1.1	Difundir la política del SGAS, incluyendo los temas: i) ambiental; ii) social; iii) de seguridad y salud; iv) de recursos humanos; v) salud y seguridad de la comunidad.	Evidencia de la difusión a las partes interesadas.	90 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
1.2	Capacidades y competencia organizativas		
1.2.1	Asignar un funcionario responsable para liderar la implementación y el seguimiento de los planes, programas y procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), incluyendo a contratistas y proveedores.	Nombramiento del responsable de SSO.	90 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
1.2.2	Mantener la provisión de los recursos humanos y financieros necesarios para atender la implementación del SGAS, en concordancia con la magnitud de las operaciones actuales y futuras.	Evidencia de la asignación de recursos humanos y financieros por parte de la Alta Gerencia a la implementación del SGAS.	Periódicamente como parte del ICAS.
1.3	Comunicaciones externas y mecanismo de quejas		
1.3.1	Difundir el procedimiento para la gestión de quejas externas.	Evidencia de la difusión del Mecanismo a las partes interesadas externas.	90 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales			
2.1	Política y procedimiento de recursos humanos		
2.1.1	Difundir un Código de Conducta (CC) de la Empresa a toda la fuerza laboral de CER.	Evidencia de la difusión del CC a toda la fuerza laboral.	90 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
2.1.2	Difundir la Política de Recursos Humanos (RH) a toda la fuerza laboral de CER.	Evidencia de la difusión de la Política de RH.	180 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
2.2	Mecanismo de atención de quejas interno		
2.2.1	Implementar un Plan de Acción Correctivo (PAC), aplicable a todas las tiendas, que incluya, los siguientes puntos: i) investigación de los desvíos relacionados a incumplimientos de la Política de Recursos Humanos; y ii) capacitaciones sobre el mecanismo de quejas interno y el principio de "cero tolerancia" a conductas de acoso laboral, a nivel de gerencias y supervisores.	Presentación de informes sobre el avance de la implementación de las acciones del PAC.	Primer informe previo a la firma del contrato de crédito y posteriormente cada 90 días durante un año.

¹ En complemento al Plan de Acción Ambiental y Social ("ESAP") de la primera operación:
[https://sapfnidbinvestrm.blob.core.windows.net/atidocs/Spanish/EZSHARE-1782505639-3/El%20Rosado%20-%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Ambiental%20y%20Social%20\(PAAS%20o%20ESAP\).pdf](https://sapfnidbinvestrm.blob.core.windows.net/atidocs/Spanish/EZSHARE-1782505639-3/El%20Rosado%20-%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Ambiental%20y%20Social%20(PAAS%20o%20ESAP).pdf)